

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS.

Número de Acta: CACET/1era Ord/2026

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2026, se reunieron a través de videoconferencia en plataforma Meet, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica del Consejo con voz, los Consejeros: el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el L.C. Fernando Joaquín Ortiz Millán, en representación de la Magistrada Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; la M.D.E. Mara Elizabeth Muñiz Lerma, en representación de la C.P. Luisa Eugenia Manautou Galván, Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas; el C.P. Abel Emilio Acosta Sánchez, en representación de la Dra. Norma Angélica Pedraza Melo, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tamaulipas; la C.P. María Isabel Lucio Cepeda, en representación del Dr. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la Dra. Alma Rosa González Ramírez, en representación de la Dra. María Taide Garza Guerra, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; el Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz, en representación del Mtro. Juan José Guadalupe Ramos Charre, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; el C.P. Juan Carlos Martínez Martínez, en representación del Mtro. Edgar Iván Arroyo Villareal, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; el Lic. Marco Antonio Dávila Álvarez, en representación del Magistrado Lázaro José Lara Balderas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas; el Mtro. Jorge Luis Coutiño Martínez, en representación del Mtro. Jesús Eduardo Govea Orozco, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas; el C.P. Juan Manuel Silva Saldívar, en representación del Lic. Francisco Antonio Noriega Orozco, Auditor Superior del Estado; la C.P. Celia de Lourdes Moreno López, en representación de la Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Presidenta Municipal de Nuevo Laredo y representante de los municipios zona 1; el C.P. Federico Enrique Soto García, en representación del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa y representante de los municipios zona 2; la C.P.C. Aurora Espino Moreno, en representación del Lic. José Alberto Granados Fávila, Presidente Municipal de Matamoros y representante de los municipios zona 3; la C.P. María Fernanda Amaro García, en representación del Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez, Presidente Municipal de Victoria y representante de los municipios Zona 4; el C.P. Melquiades Villavicencio Barrera, en representación del Lic. Martha Patricia Chío de la Garza, Presidente Municipal de El Mante y representante de los municipios zona 5; la C.P. Silvia Santamaría Góngora, en representación del Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya, Presidenta Municipal de Tampico y representante de los municipios zona 6; la C.P.C. Oskar López Meléndez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; la C.P. Leslie Ahtziri Treviño Reyna, Coordinadora del Proceso de Armonización Contable con los Municipios; todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria del Secretario Técnico del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, desarrollándose la reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.
4. Mensaje de bienvenida a los Consejeros por el Lic. Carlos Irán Ramírez González, Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior de fecha 16 de diciembre de 2025.
6. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2026 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas (CACET).
7. Información y análisis de los resultados del SEvAC.
8. Asuntos generales.
9. Validación de los acuerdos de la reunión.
10. Clausura de la reunión.

Desarrollo de los asuntos de la tercera reunión del Consejo del 2025.

1. Relacionado con el punto número 1 del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo.
2. Habiendo confirmado la presencia en la videoconferencia, se verificó que se cuenta con el quórum legal y se procede al desahogo de los asuntos a tratar en esta primera reunión del Consejo del 2026.
3. En el desarrollo del punto número 3 se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del orden del día, **la cual es aprobada por unanimidad.**
4. La C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina en representación del Secretario de Finanzas, el Lic. Carlos Irán Ramírez González Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo, en el desarrollo del punto número 4 del orden del día, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en los asuntos a tratar en la presente reunión de trabajo.
5. En relación al punto número 5 relativo a la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, la cual corresponde a la tercera reunión que se llevó a cabo el día 16 de diciembre de 2025, mediante videoconferencia, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo, pregunta a los Consejeros si existe alguna observación al acta de la sesión anterior, misma que se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.

En virtud de no haber inconveniente se solicita a los Consejeros aprueben la dispensa para no dar lectura completa al acta de la sesión anterior, **a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura.**

6. En uso de la palabra, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Secretaria Técnica del Consejo, informa a los Consejeros sobre el punto 6 de la orden del día, manifestando que en cumplimiento al numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, expone a detalle y deja a consideración del voto de los Consejeros, el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2026 (Anexo 1), **a lo cual lo aprobaron por unanimidad.**

7. En el punto número 7 de la orden del día, referente a la información y análisis de los resultados SEvAC, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo, informó lo siguiente:

- a) Los resultados obtenidos en la evaluación del tercer periodo 2025 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), correspondiente a la información del tercer trimestre 2025.
- b) Comparativa de resultados al tercer periodo 2025 del SEvAC (2022 - al tercer periodo 2025), en cuanto al tema de participación y calificación.
- c) El estatus del proceso referente a la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2025.

8. En uso de la palabra, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo, informa a los Consejeros, el punto 8 del orden del día, sobre los Asuntos Generales el cual se dio recordatorio para implementar a partir del ejercicio 2026 las nuevas reformas y adiciones a la normatividad emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de diciembre de 2025.

Dando continuidad al punto número 8 de asuntos generales, C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo, informa a los Consejeros de los siguientes asuntos y en su caso emitir los acuerdos correspondientes:

- Atento recordatorio para que actualicen su Manual de Contabilidad conforme a los nuevos acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Del atento recordatorio a los entes públicos para cumplir con la evaluación del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al primer periodo 2026.
- Del atento recordatorio a los entes obligados que deben de seguir cumpliendo con las disposiciones en materia de transparencia, publicar cada trimestre su información contable, presupuestal y programática en sus páginas electrónicas, lo correspondiente a la información señalada en la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** y en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas**, y así poder cumplir con la captura de información en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).
- Informe sobre la distribución y aplicación del Fondo para la Armonización Contable 2026.
- De la publicación del Acta del Consejo en la página de Internet del CACET, de acuerdo a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en su numeral 13.

- Se solicita y deja a consideración del voto de los Consejeros, una dispensa de 45 días hábiles para la publicación del acta debidamente firmada, lo anterior debido al actual proceso que conlleva la recopilación de las firmas correspondientes, **a lo cual votaron y aprobaron por unanimidad.**

9. Relativo al punto número 9 del orden del día, relacionado con la validación de los acuerdos de la reunión, los Consejeros validan por unanimidad los siguientes asuntos y acuerdos:

9.1 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del orden del día de la presente reunión, tratado en el punto número 3 de la misma.

9.2 Se valida la aprobación y otorgamiento de dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior de fecha 16 de diciembre de 2025, del punto número 5 del orden del día.

9.3 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros de la presentación del Plan Anual de Trabajo 2026 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas (CACET), tratado en el punto 6 del orden del día **(Anexo 1)**.

Respecto al punto número 7 del orden del día, referente a la información y análisis de los resultados SEvAC, ya explicado por la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo:

9.4 Los Consejeros se dan por enterados, de los resultados obtenidos en la evaluación del tercer periodo 2025 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), correspondiente a la información del tercer trimestre 2025.

9.5 Los Consejeros se dan por enterados, de la comparativa de resultados al tercer periodo 2025 del SEvAC (2022 - al tercer periodo 2025), en cuanto al tema de participación y calificación.

9.6 Los Consejeros se dan por enterados del estatus del proceso referente a la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2025.

9.7 En lo que respecta al punto 7 del orden del día, se dan por enterados del atento recordatorio para implementar las nuevas reformas y adiciones a la normatividad emitido por el CONAC, publicadas en el D.O.F. el 10 de diciembre 2025.

9.8 Los Consejeros se dan por enterados del recordatorio para la actualización del Manual de Contabilidad sobre los Acuerdos emitidos por el CONAC.

9.9 Los Consejeros se dan por enterados del recordatorio a los entes públicos para cumplir con la evaluación del SEvAC correspondiente al primer periodo 2026.

9.10 Los Consejeros se dan por enterados del recordatorio a los entes obligados que deben de seguir cumpliendo con las disposiciones en materia de transparencia, publicar cada trimestre su información contable, presupuestal y programática en sus páginas electrónicas, lo correspondiente a la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y así poder cumplir con la captura de información en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

9.11 Los Consejeros se dan por enterados de la información sobre la distribución y aplicación del Fondo para la Armonización Contable 2026.

9.12 Los Consejeros se dan por enterados de la publicación del Acta del Consejo en la página de Internet del CACET.

9.13 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros de la prórroga para recabar las firmas de los Consejeros que se encuentran ubicados fuera de esta ciudad capital.

10. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Directora de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo, da por terminada la presente reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina

Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández.

Directora de Contabilidad Gubernamental y
Secretaria Técnica del Consejo

Presidente de la Comisión de Finanzas,
Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del
H. Congreso del Estado de Tamaulipas.

Magistrada Tania Gisela Contreras López.

C.P. Luisa Eugenia Manautou Galván.

Presidenta Magistrada del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo de la Judicatura de
Tamaulipas.

Secretaria de Administración del Gobierno del
Estado de Tamaulipas.

L.C. Fernando Joaquín Ortiz Millán
En representación

M.D.E. Mara Elizabeth Muñiz Lerma.
En representación.

Dra. Norma Angélica Pedraza Melo.

Lic. Francisco Antonio Noriega Orozco.

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno
del Estado de Tamaulipas.

C.P. Abel Emilio Acosta Sánchez.
En representación.

Auditor Superior del Estado.

C.P. Juan Manuel Silva Saldivar.
En representación.

Magistrado Lázaro José Lara Balderas.

Dr. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado.

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Tamaulipas.

Lic. Marco Antonio Dávila Álvarez.
En representación.

Rector de la Universidad Autónoma de
Tamaulipas.

C.P. María Isabel Lucio Cepeda.
En representación.

Dra. María Taide Garza Guerra.

Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre.

Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Tamaulipas.

Dra. Alma Rosa González Ramírez.
En representación.

Consejero Presidente del Instituto Electoral de
Tamaulipas.

Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz
En representación.

Mtro. Edgar Iván Arroyo Villareal.

Mtro. Jesus Eduardo Govea Orozco.

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
del Estado de Tamaulipas.

Lic. Juan Carlos Martínez Martínez
En representación.

Fiscal General de Justicia del Estado de
Tamaulipas.

Lic. Jorge Luis Coutiño Martínez
En representación.

C.P.C. Oskar López Meléndez.

Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

Presidenta del Colegio de Contadores Públicos
de Ciudad Victoria, A.C.

Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 1.

C.P. Celia de Lourdes Moreno López.
En representación.

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz.

Lic. José Alberto Granados Fávila.

Presidente Municipal de Reynosa, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 2

C.P. Federico Enrique Soto García.
En representación.

Presidente Municipal de Matamoros, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 3

C.P. Aurora Espino Moreno.
En representación.

Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez.

Lic. Martha Patricia Chio de la Garza

Presidente Municipal de Victoria, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 4
C.P. María Fernanda Amaro García.
En representación.

Presidenta Municipal de El Mante, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 5
C.P. Melquiades Villavicencio Barrera.
En representación.

Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya

C.P. Leslie Ahtziri Treviño Reyna

Presidenta Municipal de Tampico, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 6
C.P. Silvia Santamaría Góngora
En representación.

Coordinadora del Proceso de Armonización
Contable con los Municipios